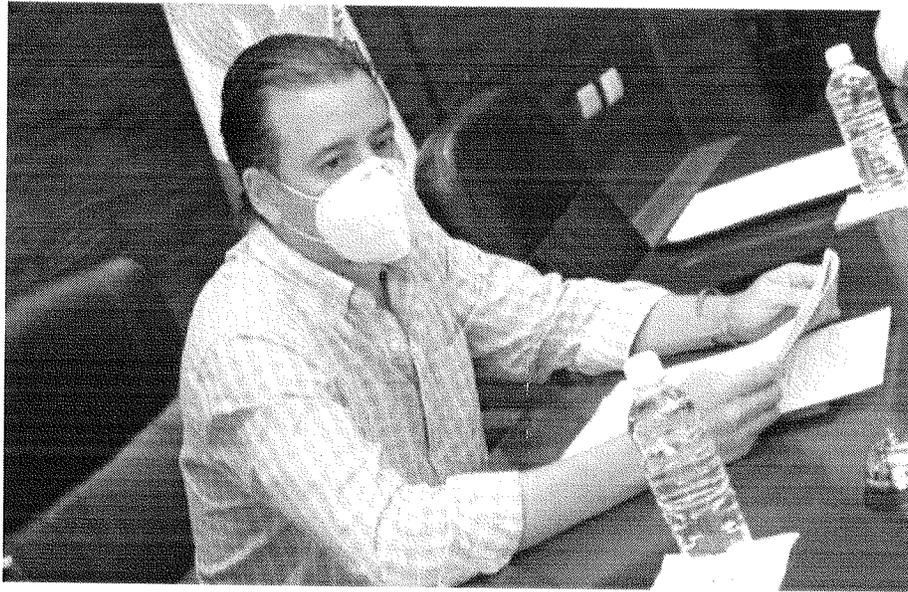


Esta página Home Local Atenderán en call center reportes de vecinos ruidosos en Juárez



Atenderán en call center reportes de vecinos ruidosos en Juárez

Jul 02, 2020 [Print](#) [Email](#)

Con la finalidad de atender de manera puntual los reportes de vecinos ruidosos en el municipio de Juárez, el Cabildo propuso que los casos fueran atendidos a través de un Call Center con personal en horario nocturno para recibir las quejas en tiempo real.

Se planea que en zonas residenciales, unifamiliares y multifamiliares de 6:00 a las 22:00 horas se tenga como límite máximo permisible de 55 decibeles, y de las 22:00 a las 6:00 horas un límite máximo permisible de 50 decibeles. En caso de no acatar estas indicaciones, las personas podrían ser sancionadas con multas que van desde los 5 hasta las 28 cuotas de salario mínimo.

La medida sería realizada para apoyar el operativo de patrullaje especial que lleva a cabo la policía de Juárez para resolver reportes de vecinos que tengan música con volumen alto fuera del horario establecido.

Al finalizar la sesión de cabildo, el alcalde Everardo Benavides Villarreal hizo entrega de un reconocimiento y gratificación económica a Carlos Alejandro Moreno, al elemento de Protección Civil de Juárez, por su cumplimiento con el deber tras arriesgar su vida en los hechos donde lamentablemente cuatro miembros de un mariachi perdieron la vida.

Por: Ilse Reyes – eitmedia.mx